




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 ABR 2011	
Recibido.....	1220.....Hs.
Exp. N°.....	24950.....F.P. SI.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Salud, evalúe la posibilidad de proveer de monitor cardíaco, electrocardiógrafo de 12 derivaciones, camilla transportable y tubo de oxígeno de aluminio al S.A.M.Co de la ciudad de las Rosas, Departamento Belgrano.



Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

FUNDAMENTOS

La atención de la salud en la ciudad de Las Rosas hace necesario contar en el S.A.M.Co con elementos que permitan resolver convenientemente las urgencias en la sala de guardia del citado efector.

Los más imprescindibles serían monitor cardíaco, electrocardiógrafo de 12 derivaciones, camilla con ruedas para transportar al paciente hasta otras áreas como rayos, cirugía, etc., y tubo para oxígeno de aluminio para trasladar al paciente.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI